

09/01/2017

Dictan condena de siete años de cárcel contra imputado por robo cometido a una joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado que amenazó y golpeó a una joven de 17 años para robarle su dinero, hecho perpetrado el 10 de mayo de 2016 en las inmediaciones de la calle Domingo Santa María en la comuna de Renca.

Con la prueba testimonial, documental y otros medios de prueba incorporados por el fiscal Mauricio Vergara en el juicio, se pudo acreditar que el acusado Aníbal Iribarra Pinto tomó del cuello a la víctima, exigiendo que entregara sus pertenencias, para luego empujarla contra una pared dejándola caer al suelo, quitándole \$4 mil pesos. Producto de la agresión la víctima resultó con lesiones.

El imputado escapó, siendo luego reducido por personas que caminaban por el sector y detenido por personal policial.

Por este hecho, el imputado fue sentenciado a 7 años de presidio por el delito de robo con violencia e intimidación.

